



ELITE XTRA 280 SC

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Lote N°:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Contenido neto: **5 Litros**

Suspensión concentrada

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Azoxistrobin	18,2 %	200g/L
Cyproconazol	7,3 %	80 g/L

Origen: China

Fabricante: Ningbo Sunjoy Agrosience Ltd.

Grupo químico: **Estrobilurinas/Triazoles**

Registro: N° 4017

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Registrante: **LANAFIL S.A.**

Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL. IPCS/OMS, 2009.

Antídotos: No tiene antídoto específico.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con la piel, lavado de las partes afectadas con agua abundante y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: AVES: **Ligeramente tóxico.** PECES: **Muy tóxico.** ABEJAS: **Ligeramente tóxico.** Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosas para peces. En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfóre el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

Instrucciones de almacenamiento: Mantener el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, evitando la luz directa del sol, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, semillas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique CUIDADO  VENENOS.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

NO MANTENEAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.

Lanafil 



CUIDADO



6062019



ELITE XTRA 280 SC

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades: ELITE XTRA 280 SC es un fungicida sistémico preventivo-curativo, formulado en base a dos ingredientes activos complementarios: azoxistrobin y ciproconazol. Presenta un amplio espectro de acción. El azoxistrobin (estrobilurina) actúa a nivel mitocondrial, sobre el transporte de los electrones del complejo III, a nivel de la respiración de las células de los hongos patógenos, inhibiendo la germinación, penetración y el crecimiento del hongo causante de la enfermedad. Es altamente sistémico y se mueve a nivel del xilema hacia cualquier punto de la planta atacada. El ciproconazol (triazol), es un activo sistémico que inhibe la biosíntesis del ergosterol a nivel de las membranas celulares del micelio fúngico, y se transloca en la planta, también por el xilema, hacia los meristemas de crecimiento. La presencia en ELITE XTRA 280 SC de dos materias activas de diferente grupo químico, reduce el riesgo de resistencia por actuar en diferentes puntos metabólicos del hongo.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	ENFERMEDADES		DOSIS (L/ha)*
	Nombre común	Nombre científico	
TRIGO	Roya del trigo Septoriosis Mancha parda	<i>Puccinia tritica</i> <i>Septoria tritici</i> <i>Drechslera tritici-repentis</i>	0,35
CEBADA	Roya de la cebada Mancha en red	<i>Puccinia hordei</i> <i>Drechslera teres</i>	0,35
ARROZ	Podredumbre del tallo	<i>Sclerotium oryzae</i>	0,35 a 0,5
SOJA	Roya de la soja	<i>Phakopsora pachyrhiza</i>	0,25 a 0,35
	Mancha Ojo de Rana	<i>Cercospora sojina</i>	
	Enfermedades de Fin de Ciclo	<i>Cercospora kikuchii</i> <i>Colletotrichum truncatum</i> <i>Alternaria sp.</i>	

* Se recomienda siempre el agregado de co-adyuvante no-iónico EXIT a 0,3 L/ha.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Utilizar equipos que aseguran una cobertura homogénea. La cantidad necesaria de ELITE XTRA 280 SC se agrega directamente al tanque de la máquina pulverizadora, con agua hasta la mitad de su capacidad. Con los agitadores en marcha completar el llenado. Se aplica con equipos aéreos o terrestres que aseguren una distribución homogénea sobre el follaje a tratar. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia menor a 500 metros de cualquier zona urbana, sub-urbana, centro poblado o límite del predio de centros educativos, ni a una distancia menor a 30 metros de cualquier corriente natural o fuente superficial de agua (arroyos, cañadas, lagunas, tajamares, etc). No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos a una distancia menor a 300 metros de cualquier zona urbana, sub-urbana, centro poblado o límite de predio de centros educativos, ni a menos de 10 metros de cualquier corriente natural o fuente superficial de agua. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Puede ser mezclado con la mayoría de los productos autorizados en los cultivos indicados, salvo los de reacción fuertemente alcalina. En caso de duda, realizar una prueba previa a pequeña escala, para probar su compatibilidad con otro fitosanitario como asimismo su fito compatibilidad. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine. Si dichas recomendaciones se contradicen con las establecidas en esta etiqueta no efectuar la mezcla.

Momento y frecuencia de las aplicaciones: Se aplica en forma preventiva contra manchas foliares y en forma curativa y erradicante cuando se detecte la aparición de los primeros síntomas. Repetir si persisten las condiciones ambientales predisponentes. TRIGO/CEBADA: Se recomienda proteger las etapas críticas del cultivo (desde "encañado" hasta 15 días después de floración plena). Realizar tratamientos desde la aparición de los primeros síntomas. ARROZ: Normalmente se recomienda aplicar al comienzo de la floración. En caso de ataques tempranos, es conveniente adelantar el comienzo de los tratamientos, de acuerdo a los umbrales establecidos técnicamente para enfermedades del tallo. SOJA: Contra Roya asiática, realizar tratamientos preventivos, a partir de R1, cuando la enfermedad esté presente en el área y las condiciones sean favorables para su desarrollo. Realizar tratamientos curativos apenas se detecte la enfermedad en el predio, por lo que es muy importante el monitoreo continuo de la evolución del cultivo. Si es necesario, repetir a los 14 días. Contra Enfermedades de Fin de Ciclo, aplicar cuando el cultivo esté en floración, las primeras vainas tengan 1 cm. de largo y hasta que se complete el llenado de los granos (R5,2).

Tiempo de reingreso al cultivo: No entrar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Tiempo de espera para cosecha: 30 días.



CUIDADO



60629010